

Es “lamentable” la alusión al Uruguay como paraíso fiscal

Presidente mexicano Felipe Calderón

El presidente mexicano Felipe Calderón al recibir en México a su colega José Mujica dijo que el Foro Mundial de Transparencia Fiscal ([OCDE](#)) es un organismo independiente que no puede calificar de paraíso fiscal a un país como lo hizo en el cierre del G20 el presidente francés Sarkozy al incluir en esa lista a Uruguay. Calderón rechazó esa “lamentable” inclusión al tiempo que reconoció y felicitó a nuestro país por sus avances en la lucha contra la evasión fiscal.

En la reciente cumbre del G20, México fue elegido para presidir en 2012 este foro internacional. El Presidente Calderón recordó que la OCDE como organismo independiente no puede referirse a ningún país o jurisdicción como paraíso fiscal, su labor, aseguró, es contribuir a identificar las deficiencias que enfrentan sus miembros con el fin de atender esas dificultades y adoptar las mejores prácticas para superarlas a nivel internacional.

Agregó que la comunidad internacional, y México en particular, reconoce *la labor desplegada por Uruguay* de manera voluntaria en cumplir con los compromisos y las reglas establecidas en la OCDE en el combate a la evasión fiscal, un problema, dijo Calderón, que todos los Estados padecen.

Guadalajara, Jalisco, 16 de noviembre del 2011

“Excelentísimo y estimado señor José Mujica Cordano, Presidente de la República Oriental del Uruguay.

Honorables integrantes de la Comitiva que le acompaña.

Señoras y señores de los medios de comunicación.

Amigas y amigos:

Doy nuevamente la más cordial bienvenida al excelentísimo señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, don José Alberto Mujica Cordano, así como a la Comitiva que le acompaña.

Señor Presidente:

Su primera Visita de Estado a México, honra y engalana a esta hermosa Ciudad de Guadalajara, que lo recibe, como todo México, con los brazos abiertos, para construir una más cercana y sólida relación entre nuestros países.

El Gobierno de México siempre ha sostenido la importancia del diálogo y de la unión de esfuerzos entre las naciones latinoamericanas. Más necesaria ahora, en estos tiempos tan complejos del entorno global, en la convicción de que esa unión de esfuerzos nos permite hacer frente a los principales retos globales que ahora vemos, e impulsar, también, un desarrollo compartido.

El día de hoy, **el Presidente Mujica y yo**, hemos tenido la oportunidad de conversar largamente, detalladamente, sobre cómo estrechar la relación entre México y Uruguay, en beneficio de nuestros pueblos.

En nuestra fructífera reunión, hemos tratado varios temas de gran relevancia, de los cuales quisiera destacar los siguientes:

En primer lugar. Ambos Presidentes nos congratulamos por la entrada en vigor del Acuerdo de Asociación Estratégica entre México y Uruguay, que tuvo lugar este año, el pasado 21 de septiembre.

Este acuerdo establece las bases para el diálogo, la consulta, la concertación y la cooperación entre ambos países. Es un paso de la mayor relevancia hacia una más sólida relación con Uruguay y con los países de Sudamérica.

Este instrumento, nos permitirá avanzar más allá de la cooperación económica y avanzar hacia el intercambio de experiencias en política internacional, en educación, en cultura y en otros temas. Y hemos acordado celebrar la primera reunión del Consejo de Asociación, en marzo próximo, en Montevideo.

Quiero decir que Uruguay es el socio estratégico de México en el MERCOSUR.

En segundo lugar. El Presidente Mujica y un servidor conversamos sobre la oportunidad de alcanzar un mayor desarrollo compartido en el ámbito comercial y económico.

Uruguay es el único miembro de **MERCOSUR con el cual México tiene un Tratado de Libre Comercio**. Eso, insisto, lo convierte no sólo en un socio, sino en el socio estratégico de México, y creo que debemos fortalecer y profundizar esa alianza y esa sociedad estratégica.

A tan sólo siete años de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio entre México y Uruguay, el intercambio comercial entre ambas naciones se ha triplicado, pasando de 136 millones de dólares en 2003, a más de 441 millones de dólares en 2010.

Sabemos que esa fructífera relación puede y debe crecer mucho más. Por eso, trabajamos para que, tanto las normas del tratado, como su aplicación, sean efectivas, en la consciencia de que debemos abocarnos a resolver los temas pendientes o sobre los que haya dudas razonables de ambos países.

En el marco de este tratado, debemos avanzar hacia una mayor liberalización del comercio, a la inclusión de más productos y, sobre todo, al impulso de la movilidad de mercancías.

Aún existen muchas oportunidades de negocios para los sectores empresariales de ambos países en materias como las que hemos platicado: Ganadería, alimentos agropecuarios, lácteos, textiles, automotores, y las vamos a aprovechar.

En ese marco me da mucho gusto, por cierto, que durante esta Visita, el Presidente Mujica, el día de mañana, suscribirá un Acuerdo de Cooperación entre el muy importante Consejo Agropecuario de Jalisco y el no menos importante, Instituto Nacional de Carnes de Uruguay. Estas son acciones enriquecen el ambiente de negocio que México requiere para fortalecer la integración con América Latina.

Finalmente, ambos Mandatarios coincidimos en que los países de toda América compartimos un desafío común, que es ofrecer seguridad y tranquilidad a nuestros ciudadanos.

Hoy, los grupos de la delincuencia organizada que están actuando con una violencia que no conoce fronteras, se constituyen en un desafío fundamental a los regímenes democráticos.

Esto nos obliga a actuar juntos y a presentar un frente común para detener su acción. Frente a la delincuencia organizada, los Estados debemos estar mucho más organizados y coordinados.

En este sentido, ambos Mandatarios reconocemos los avances de la primera Reunión del Comité México-Uruguay de Cooperación contra el Narcotráfico y la Farmacodependencia, realizado el pasado 12 de octubre. Durante esa reunión se identificaron mecanismos de cooperación entre ambas naciones, para enfrentar a la delincuencia organizada.

Es muy satisfactorio para mí saber que estamos avanzando en una ruta común hacia este objetivo que nos concierne a todos. Así, a lo largo de una fructífera conversación, ambos Mandatarios reafirmamos la firme convicción que nos une de estrechar en todo lo posible los lazos de progreso y bienestar entre nuestros pueblos.

Para terminar, quiero hacer una referencia puntual. Como ustedes saben, en la pasada Reunión de Cannes, Francia del Grupo de los 20, **México fue electo como Presidente de dicho grupo por primera vez para un país, no sólo latinoamericano, sino para un país en desarrollo.**

Al respecto, fue un punto que para mí es muy importante precisar, ahí se habló del compromiso de los países en materia de transparencia. **Y quiero expresar, con toda claridad, que el Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de Información en Materia Fiscal, que es parte del Grupo de los 20, es una entidad neutral, de carácter técnico, que no utiliza desde hace tiempo el término paraísos fiscales, como en algún momento**

injustamente se hizo alusión al Uruguay, para referirse a ningún país o jurisdicción.

Su labor es contribuir e identificar las deficiencias que enfrentan sus miembros, con el fin de que las puedan atender y estar en posibilidades de adoptar las mejores prácticas a nivel internacional.

Yo quiero enfatizar que Uruguay, ha asumido y es algo que apreciamos enormemente, ha asumido, al igual que los otros países firmantes, de manera voluntaria los compromisos y las reglas establecidas en dicho foro, lo cual reconocemos ampliamente.

Esto, con el propósito de lograr un fin que a toda la comunidad le interesa, que es el combate a la evasión fiscal que todos los estados padecemos.

Y por lo mismo, quiero reconocer y felicitar el enorme esfuerzo que la República Oriental del Uruguay ha venido haciendo, no sólo al suscribir esos compromisos en el marco del Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de Información en Materia Fiscal, sino por el haber avanzado ya 10 de los 12 compromisos que forman parte, precisamente, de este esfuerzo dentro del G-20.

Como Presidente del G-20, en el 2012, México seguirá promoviendo la transparencia, el intercambio de información y la adopción de estándares en materia tributaria. Mantendremos estas cuestiones en un ámbito estrictamente técnico, fuera de toda consideración política, que afecte la imagen y que ponga en duda el compromiso de los países en su lucha contra la evasión fiscal.

Señoras y señores de los medios:

Las relaciones entre Uruguay y México son intensas, son crecientes, y a pesar de que nos separa una gran distancia, nos une el interés de alcanzar objetivos comunes.

Agradezco, nuevamente, al Presidente Mujica la Visita de Estado que realiza a nuestro país, y espero que nuestra hospitalidad confirme el respeto, la estima y el cariño profundo que los mexicanos sentimos por el noble pueblo uruguayo y por quien, en particular, tan dignamente hoy lo representa”.

La ONDA digital
Revista de análisis y reflexión
Montevideo Uruguay